 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
ASISTENCIA MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS TECNOLÓGICOS)
(Resolución 412 de 2020)**

ACTA No.: 040
LUGAR: Cisco webex/ Recinto los Comuneros
FECHA: miércoles 18 de mayo de 2022
HORA DE INICIACIÓN: 9:00 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 11:38 a.m.
PRESIDENTE: Samir José Abisambra Vesga
SECRETARIO: Carlos Arturo Duarte Cuadros

ORDEN DEL DÍA


1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
4. DISCUSION DE PROYECTOS DE ACUERDO.

Continuación segundo debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo 264 de 2021 “Por medio del cual se establecen los lineamientos para la Creación del programa ‘Manillas Salvavidas’ dirigido a Personas mayores diagnosticadas con trastorno Neurocognitivo mayor en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones”

Autor: Honorable concejal Armando Gutiérrez González. (Coautor) Juan Felipe Grillo Carrasco

Ponentes: Honorables concejales Nelson Enrique Cubides Salazar (Coordinador) y Germán Augusto García Maya.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Invitados: Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Aníbal Fernández de Soto, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; William Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

Proyecto de Acuerdo 262 de 2021 *“Por el cual se dictan lineamientos para la reglamentación del uso de artículos pirotécnicos y se promueve la transición hacia el uso de tecnologías de bajo impacto auditivo y ambiental en el Distrito Capital”*


Autora: Honorable concejal Andrea Padilla Villarraga (Coautores) Julián Espinosa Ortiz, Celio Nieves Herrera, Nelson Enrique Cubides Salazar, María Clara Name Ramírez, Martín Rivera Álzate.

Ponentes: Honorables concejales Pedro Julián López Sierra (Coordinador) y Martín Rivera Álzate.

Invitados: Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Adriana Estrada, Directora General del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA-; Guillermo Escobar Castro, Director General del Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático -IDIGER-; Carlos Andrés Carvajal Castaño, Presidente Federación Nacional de Pirotécnicos - FENALPI-; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

Proyecto de Acuerdo 304 de 2021 *“Por el cual se implementa, promueve y fomenta el ejercicio de la acción voluntaria y el servicio del voluntariado en Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones”*

Autor: Honorable concejal Nelson Enrique Cubides Salazar (Coautores) Marco Fidel Acosta Rico, Emel Rojas Castillo, Armando Gutiérrez González, Juan Felipe Grillo Carrasco.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Ponentes: Honorables concejales Heidy Lorena Sánchez Barreto (Coordinadora) y Diego Andrés Cancino Martínez

Invitados: Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria Distrital de Educación; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

Proyecto de Acuerdo 270 de 2021 “Por medio del cual se establecen medidas para promover la modernización y la reducción de emisiones del parque automotor de carga con tecnologías de baja o cero emisiones”

Autores: Honorables concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Rolando Alberto González García, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo (Coautor) Juan Felipe Grillo Carrasco.

Ponentes: Honorables concejales Julián Espinosa Ortiz (Coordinador) y Samir José Abisambra Vesga


Invitados: Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Secretario Distrital de Movilidad; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Aníbal Fernández de Soto, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

Suscrita: Samir José Abisambra Vesga (Presidente); Carlos Arturo Duarte Cuadros (Secretario General de Organismo de Control (E)).

DESARRILLO.

El Presidente H. Concejal Samir José Abisambra Vesga da inicio a la Sesión Plenaria.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 9:28 AM del día 18 de mayo del 2022, damos inicio a la Sesión plenaria.

Responden el llamado a lista los Honorables Concejales: CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, MARCO ACOSTA RICO, MARÍA CLARA NAME RAMÍÍREZ, LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, PEDRO JULÍAN LÓPEZ CIERRA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, SAMUEL ARRIETA BUELVAS, ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCÍA, ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ, EMEL ROJAS CASTILLO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, JAVIER ALEJANDRO OSPINA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, CELIO NIEVES HERRERA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, y DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS.

El Secretario General informa que se registraron veinticinco 25 Concejales, conformando quórum decisorio.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente somete a consideración de la plenaria el orden del día, el Secretario General informa que ha sido aprobado el orden del día con 25 votos, siendo las 9:47 A M de hoy miércoles 18 de mayo 2022


El Secretario General informa que se registran los H. Concejales GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, y LIBARDO ASPRILLA LARA.

El secretario informa que esta la excusa del H. Concejal ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO.

3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Primera proposición.

Tema: Problemática impacto incidencia de las Juntas de Acción Comunal en las Localidades.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Citados: Instituto Distrital de la Participación Acción Comunal, Secretaría Distrital de Gobierno.

Invitados: Dr. Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital, Contralor de Bogotá, D.C. Veedor Distrital, Alcaldes y Alcaldesas Locales.

La proposición presenta un cuestionario de 16 preguntas, suscrita por los H. Concejales Andrés Onzaga Niño, Luis Carlos Leal Angarita Vocero Bancada.

El Presidente somete a consideración la proposición leída, el Secretario informa que ha sido aprobada con 29 votos.

El Secretario General informa que se registran los H. Concejales MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ.

Segunda proposición.

Tema: Cirugías Estéticas en Bogotá.

Citados: Felipe Jiménez, Secretario de Gobierno, Alejandro Gómez, Secretario de Salud de Bogotá.

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón Personero de Bogotá, Contralor de Bogotá, y Veeduría Distrital.


La proposición presenta un cuestionario de 8 preguntas, suscrita por los H. Concejales Marco Acosta Rico Partido Colombia Justa Libres, Emel Rojas Castillo Vocero Partido Colombia Justa Libres.

El Presidente somete a consideración la proposición leída, el Secretario informa que ha sido aprobada con 31 votos.

Tercera proposición.

Tema: Seguimiento a los Proyectos Centro Internacional de Comercio Mayoristas San Victorino, y Victoria parque Comercial y Residencial.

Citados: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, Instituto para la Economía Social.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Invitados: Personero de Bogotá, Contralor de Bogotá, Veedor Distrital, presenta un cuestionario de 11 preguntas, suscrita por el H. Concejal Rubén Darío Torrado Pacheco Vocero de la Bancada Partido de la U.

El Presidente somete a consideración la proposición leída, el Secretario informa que ha sido aprobada con 31 votos.

Cuarta proposición.

Tema: Seguimiento a la Concesión de Mobiliario Urbano en Bogotá.

Citados: Diana Alejandra Rodríguez Cortes, Directora Departamento Administrativo del Espacio Público.

Invitados: Personero de Bogotá, Contralor de Bogotá, Veedor Distrital.

La proposición tiene un cuestionario de 11 preguntas, suscrita por el H. Concejal Rubén Darío Torrado Pacheco Vocero de la Bancada del Partido de la U.

El Presidente somete a consideración la proposición leída, el Secretario informa que ha sido aprobada con 31 votos.

El Secretario General informa que se registran los H. Concejales ATI QUIGUA IZQUIERDO, y NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR.


4. DISCUSION DE PROYECTOS DE ACUERDO.

Continuación segundo debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo 264 de 2021 “Por medio del cual se establecen los lineamientos para la Creación del programa ‘Manillas Salvavidas’ dirigido a Personas mayores diagnosticadas con trastorno Neurocognitivo mayor en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones”

El Secretario informa el estado del proyecto. El proyecto de acuerdo 264 del 2021, fue aprobado en sesión del 3 de agosto del 2021, en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial del Concejo de Bogotá.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Nos ha correspondido desarrollar esta ponencia de este proyecto de

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>


acuerdo 264, por medio del cual se establecen los lineamientos para la creación del programa manillas salvavidas dirigidas a personas mayores diagnosticadas con trastorno neurocognitivo mayor, también conocido como demencia aquí en la ciudad, cuales son los objetivos de este proyecto, crear unos lineamiento para crear un programa de manillas salvavidas, este tipo de manillas va a crear una Ruta Integral de Atención a Personas Mayores, también prevención y control de delito de desaparición forzada, por eso las manillas que hoy se están presentado ante el Concejo de Bogotá, tendrían una virtud gigante en este desarrollo, en primer lugar, le va a poder identificar en caso de una desorientación, o un extravío, o que esté en una situación de riesgo, estos elementos nos obligan a apoyarnos en nuevas tecnologías.

El Secretario General informa que se registran los H. Concejales DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, y ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Quiero dejar la salvedad, que este proyecto de acuerdo ha sido presentado en 3 ocasiones a la corporación, es decir que esto no es una iniciativa reciente, si no que ha sido un esfuerzo de la Bancada del Partido Liberal, en la contribución a esa población tan importante en Bogotá, como son los Adultos Mayores, y que difícilmente son reconocidos en los planes de atención en salud, o incluso no reciben atención de los especialistas.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Quiero decir que este proyecto de acuerdo va a beneficiar a miles de personas con esta problemática de demencias en la ciudad de Bogotá, así mismo a la Bancada del Partido Liberal que me ha acompañado trayendo este proyecto de acuerdo que finalmente hoy se va a llevar acabo la votación. La Administración Distrital a través de la Secretaría de Salud, dio su conformidad a este proyecto de acuerdo, que realmente tiene unos lineamientos muy importantes.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal EMEL ROJAS CASTILLO: Yo estoy de acuerdo con este proyecto de acuerdo que está muy bien logrado, y quiero decir que va a salvar vidas, es triste ver como las personas se pierden y no aparecen, y qué bueno que con la manilla podamos tener ese control, y que como también lo dice el acuerdo, tiene unos enfoques en la encuesta nacional de salud mental del año 2003 se evidencia el rápido tránsito de los problemas de salud mental, a trastornos de salud mental, especialmente en la población de 18 a 65 años

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: Quiero felicitar al colega Armando Gutiérrez, por este proyecto tan importante que nos está presentando, y con este proyecto de acuerdo lo que vamos a buscar es darles la mano a nuestros adultos mayores, sé que con este programa de manillas, el adulto mayor va a tener mayor tranquilidad.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: No quiero dejar pasar estos grandes aportes, que hace este proyecto al sector salud, que busca mejorar las condiciones de quienes requieren la atención necesaria, y garantizar la vida sana para todas las edades, y creo que este proyecto le apunta a este sentido.

El Secretario General informa que se registra el H. Concejal JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO.


El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejala GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Quiero decir que Bogotá es una ciudad que viene envejeciéndose, ya hemos visto las proyecciones que se tiene alrededor de la ciudadanía, también la importancia que tiene este programa de manillas, y también con este proyecto tan importante que nos convoca, y beneficia a los adultos mayores, y que puedan ser atendidas de manera oportuna, queremos reiterar nuestro compromiso por trabajar en la salud mental de los colombianos.

El Secretario General informa que se registra la H. Concejala LUZ MARINA GORDILLO SALINAS:

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal CELIO NIEVES HERRERA: Quiero decirles que los Concejales presentamos proyectos importantes, cada uno le da el valor y el calificativo al mismo, yo por eso felicito al colega Armando Gutiérrez, esta es una iniciativa importante para la ciudad, la población que tienen mayor desatención es la infancia y los adultos mayores, y con este acuerdo se va disminuyendo estas barreras a sectores poblacionales.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejala MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Muy brevemente porque ya el autor ha hecho referencia a la importancia de este proyecto. De otra parte, en el artículo 4 quedó establecido que este proyecto es para persona de bajos recursos, y que se convierta en un proyecto de acuerdo importante para la ciudad.

El Presidente le da el uso de la palabra a la H. Concejala DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA: Primero que todo felicitar al Concejal Armando Gutiérrez, creo que este es un proyecto muy importante, y que bueno que muchos colegas estén pendientes de esta agenda, muchos creen que no van a envejecer, y el envejecimiento es un

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

proceso natural, lo que preocupa es que los adultos mayores son olvidados, y esto es muy triste.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Quiero decirles que esta iniciativa, lo que busca es los mecanismos para establecer de alguna manera la seguridad de la integridad de los adultos mayores, y que con estas manillas, lo que se busca es un sistema de información o de búsqueda.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Creo que este proyecto es importante y profundamente humano, poco se piensa en las personas mayores, y uno los ve pidiendo limosna, porque no tienen ningún tipo de subsistencia, por eso estoy de acuerdo con este proyecto, quisiera ser coautora del mismo.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO: He suscrito como coautora esta importante iniciativa, quisiera compartir con todos los colegas lo que significa en mi cultura la vejez, también decirles que llegar a esta edad, prácticamente sale de circulación del mercado, pero llegar a la vejes es compartir las experiencias de vida.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Creo que este proyecto deja mucha reflexión, sobre todo para las autoridades de índole local, si uno mira en las Arcadias Locales, destinan subsidios para la tercera edad, creo que este acuerdo deja en muchas cosas para identificar a los abuelos, en esta ciudad se pierden a diario los adultos mayores, a mí me gustaría saber cómo es que va ir esa manilla, y que datos va a llevar.


El presidente ordena al Secretario poner en consideración la unificación de ponencias, el Secretario informa que ha sido aprobada con 43 votos.

El presidente ordena al Secretario poner en consideración la ponencia unificada, el Secretario informa que ha sido aprobada con 43 votos.

El presidente ordena al Secretario poner en consideración el título de la plenaria en votación ordinaria. El Secretario informa que ha sido aprobado con 43 votos.

El presidente ordena al Secretario poner en consideración las atribuciones leídas, el secretario informa que ha sido aprobadas con 43 votos.

El presidente ordena al secretario botar el articulado del 1 al 11 en bloque

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El Secretario informa que ha sido aprobado el articulado del 1 al 11 con la modificación de forma propuesta por la H. Concejala Ana Teresa Bernal Montañez, con 43 votos.

El presidente ordena al secretario poner en consideración el artículo 12 vigencia. El secretario informa que ha sido aprobado con 43 votos.


El presidente pregunta a la plenaria si ratifica el proyecto de acuerdo. El secretario informa que ha sido ratificada con 43 votos.

El presidente pregunta a la plenaria si quiere que este proyecto de acuerdo pase a sanción de la Alcaldesa Mayor. El secretario informa que ha sido aprobado con 43 votos para que el proyecto de acuerdo pase a sanción de la Alcaldesa Mayor de Bogotá.

El presidente ordena al secretario que se levante la sesión

El secretario informa que siendo la 11:35 minutos de la mañana, del día de hoy miércoles 18 de mayo del 2022, se levanta la Sesión del Concejo de Bogotá. D.C.


SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA
 Presidente


CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS
 Secretario General de Organismo de Control (E)

Elaboró: Gustavo Beltrán García, Contratista
 Revisó: José Del Carmen Montaña Torres, Asesor 105 02